

Medio Ambiente

Numero: 2/22

Lugar: Casa de Consejos

Convoca: Lic. Alberto Marroquín Espinoza

Fecha: 16 de mayo de 2022

Hora de inicio: 18:10

Participantes:

- | | |
|---|---|
| 1. Lic. Alberto Marroquín Espinoza | Coordinador Suplente |
| 2. C. Saúl Isaac Acevedo Polo | Consejero |
| 3. Arq. María del Carmen Siurob Carbajal | Consejera |
| 4. M.S.P.A.S. Jorge Luis Olmos Velázquez | Consejero |
| 5. Lic. Ana Elena Guerrero Tovar | Consejera |
| 6. M. en C. Adriana Chávez Paredes | Consejera |
| 7. Lic. Alfonso Gustavo Estrada Pineda | Consejero |
| 8. Lic. Adriana Fuentes Cortes | Regidora |
| 9. Biol. Francisco Javier García Meléndez | Coordinador de Investigación Ambiental |
| 10. Mtro. Alejandro Angulo Cabrera | Director de Ecología del Municipio de Querétaro |
| 11. Lic. Christopher Ruiz Nieto | Departamento de Proyectos Sociales |
| 12. C. María de la Luz Roa Guerrero | Departamento de Proyectos Sociales |



Orden del día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Tema sobre Fondo Ambiental, proyectos y pendientes.
4. Reporte del avance de acuerdos de la mesa de trabajo con el Presidente Municipal. (Mtro. Alejandro Angulo Carrera)
5. Asuntos Generales.
Explicación del proceso de elección a los cargos de Coordinador/a Propietario/a y Suplente del Consejo.
6. Terminó de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, Lic. Alberto Marroquín Espinoza, Coordinador Suplente del Consejo Temático de Medio Ambiente dio la bienvenida a todos los presentes.

En el **tercer** punto de la orden del día, el Coordinador Suplente refirió que le gustaría saber si el fondo del presupuesto que se tiene será utilizado este año. La Regidora Lic. Adriana Fuentes Cortes refirió que el fondo al Instituto ya está aprobado para el Instituto de Ecología y Medio Ambiente por un monto de tres millones de pesos, y refirió también se logró que no se derogara el artículo 89 de la Reforma al Reglamento. También refirió que en dos reuniones que se tuvieron ya se aprobaron dos paquetes, y lo importante es que es un presupuesto que se tiene asignado para este año. También mencionó que se están haciendo cambios desde que ella ingreso como Regidora y que es política de esta administración de no dar cambios de uso de suelo en predios de preservación.

En relación al **tercer** y **cuarto** punto de la orden del día el Mtro. Alejandro Angulo Carrera en su carácter de Director de Ecología del Municipio de Querétaro, realizó su presentación donde se abordaron los siguientes temas:

Tema sobre Fondo Ambiental, proyectos y pendientes.

- Aprobación de reformas al Reglamento en materia del Fondo y reglas de operación del Consejo Técnico: (22 febrero).
- Instalación del Consejo Técnico del Fondo (18 marzo).
- Primera Sesión Ordinaria (31 marzo): Aprobación general de 4 programas: Biodiversidad, Cambio Climático, Inspección y vigilancia, y Ordenamiento Territorial.
- Sesión Extraordinaria (22 abril 2022): Aprobación de proyectos de Programa de Inspección y vigilancia, y Ordenamiento Territorial.
- Segunda Sesión Ordinaria (13 mayo): Aprobación de proyectos de Programa de Cambio Climático.

Se ilustra la presentación:



2a. Sesión Ordinaria del Consejo Temático de Medio Ambiente - 16 de mayo

• Tema sobre Fondo Ambiental, proyectos y pendientes.

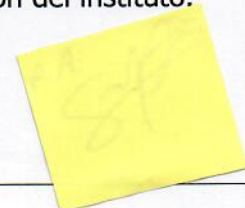
• Reporte del avance de acuerdos de la mesa de trabajo con el Presidente Municipal.

FONDO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE

1. Aprobación de reformas al Reglamento en materia del Fondo y reglas de operación del Consejo Técnico: (22 febrero).
2. Instalación del Consejo Técnico del Fondo (18 marzo).
3. Primera Sesión Ordinaria (31 marzo): Aprobación general de 4 programas: Biodiversidad, Cambio Climático, Inspección y vigilancia, y Ordenamiento Territorial.
4. Sesión Extraordinaria (22 abril 2022): Aprobación de proyectos de Programa de Inspección y vigilancia, y Ordenamiento Territorial.
5. Segunda Sesión Ordinaria (13 mayo): Aprobación de proyectos de Programa de Cambio Climático.

A continuación, la Consejera María del Carmen Siurob, mencionó que le gustaría que se tomara en cuenta la cantidad de pérdida de vegetación en la zonas urbanas y rurales. El Biol. Francisco Javier García Meléndez refirió que ya se tienen dos proyectos dentro del Instituto, uno es el índice de capital natural y un programa para la biodiversidad.

La Consejera María del Carmen Siurob preguntó que tanto está involucrado la Secretaría de Desarrollo Urbano en el área del ordenamiento Territorial. El Coordinador de Investigación Ambiental respondió que cuando son áreas de preservación ecológica siempre se pide la participación del instituto.



El Consejero Saúl Acevedo preguntó porque no se consideró un mecanismo de participación ciudadana y que al Consejo Temático de Medio Ambiente le gustaría participar. El Coordinador de Investigación Ambiental respondió que es otro tipo de mecanismo, que es interno y no se consideraron autoridades municipales.

La Regidora mencionó que esta información está publicada en la Gaceta Municipal. Y comentó que, no está permitido que el Consejo de Medio Ambiente pueda participar por lo que se tendría que hacer una reforma al Reglamento para que el Consejo pueda participar.

El Coordinador Suplente, solicitó que se haga esta reforma al Reglamento para que puedan participar.

El Lic. Christopher Ruiz Nieto mencionó que el Consejo Temático de Urbanismo va a hacer una revisión de los proyectos que implementará Servicios Públicos Municipales respecto a parques, e por lo que invitó al Consejo de Medio Ambiente a participar en conjunto con el Consejo de Urbanismo.

En uso continuo de la voz el Director del Instituto de Ecología y Cambio Climático, expuso la segunda parte de su presentación donde se abordaron los siguientes temas:

Reporte del avance de acuerdos de la mesa de trabajo con el Presidente Municipal.

- Coordinación del Municipio con otras instancias.
- Primer borrador de proyecto de actualización del Reglamento Ambiental
- Campañas metropolitanas.
- Proyecto "Polinizando Querétaro"
- Presentación del Fondo Ambiental
- Campaña de difusión



Se ilustra presentación:

ACUERDOS DE LA MESA DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL -6 enero 2022	
Coordinación del Municipio con otras instancias.	Con recursos del fondo se está elaborando "Diagnóstico Hidrológico y análisis del agua en la Pimta El Pinar", que permita tomar acciones.
Primer borrador de proyecto de actualización del Reglamento Ambiental	Aún mismo, se está evaluando proyecto con especialistas de la UAQ para saneamiento de aguas residuales hecho de la Red de drenaje.
Campañas metropolitanas.	En Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 22 de febrero de 2022, se aprobaron reformas al Reglamento de Protección Ambiental y Cambio Climático (en materia del Fondo). Se está preparando versión integral para reformas.
	Se han realizado 5 Encuentros Metropolitanos (cada reunión es en un Municipio diferente), donde se han abordado diversos temas y realizado capacitaciones. Fue aprobado exhorto de Legislatura a 18 municipios.

ACUERDOS DE LA MESA DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL.	
Proyecto "Polinizando Querétaro"	En Sesión del Consejo Técnico a realizarse a finales de mayo de 2022, se propondrá aprobación de recursos para "Pago de servicios ambientales de polinizadores".
Presentación del Fondo Ambiental	En Sesión de Cabildo de fecha 22 de febrero se aprobaron reformas del Reglamento de Protección Ambiental (en materia del Fondo) y las Reglas de Operación. En cada sesión se analizarán los recursos que se destinarán a cada proyecto.
Campaña de difusión	Se solicitó a la Coordinación de Comunicación Social, la elaboración de una campaña.

El Consejero Jorge Olmos sugirió que existiera policías para las denuncias exclusivas entre vecinos para mediar inconformidades y ruido de fiestas particulares. A continuación, la Regidora Lic. Adriana Fuentes refirió que las denuncias las atiende el Instituto de Ecología, pero por parte de Municipio de Querétaro hay un área en la que trabaja como mediadora en temas de denuncias de vecinos, sin embargo, en

referencia a denuncias de ruido en zonas habitacionales lo atiende también el Instituto de Ecología. Así mismo, refirió que el Código Urbano tiene muchas deficiencias en el apartado de condominios, dijo que más que orientar, confunde.

Sobre **quinto** punto de la orden del día, el Lic. Cristopher Ruiz, menciona el procedimiento para el proceso de elección del Consejo, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro. Así mismo refirió todas las responsabilidades que adquiere cada uno de sus integrantes. Mencionó también como es el procesamiento para realizar esta actividad.

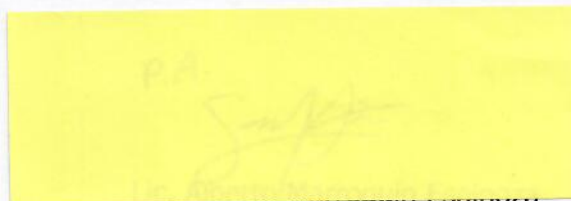
El Coordinador Suplente mencionó que es importante que todos los miembros conozcan el Reglamento para que no tengan problemas. Se acordó que en la siguiente Sesión se va a hacer el trámite para la integración del nuevo Consejo Temático de Medio Ambiente

Sin más asuntos por tratar siendo las 20:00 horas se dio por concluida la Sesión.



Acuerdos

1. La próxima reunión será para llevar a cabo la Asamblea de Elección del nuevo Consejo Temático de Medio Ambiente



Coordinador Suplente del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.